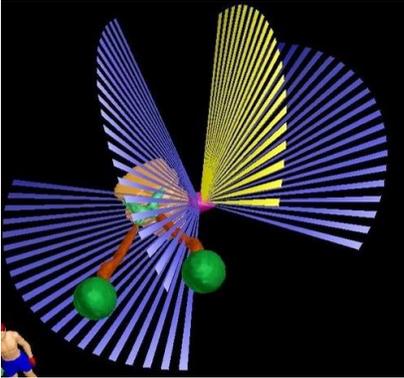


Radiocirugía Cerebral



Consiste en la aplicación de altas dosis de radiación a una o más lesiones cerebrales ubicadas de forma precisa y tridimensional, con lo cual no se produce daño a estructuras cerebrales adyacentes.

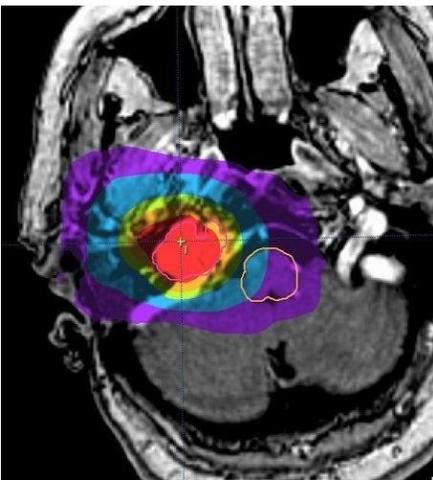
Indicaciones

Sirve para el tratamiento de diferentes problemas cerebrales o intracraneales, fundamentalmente:

Tumores: tanto benignos como malignos: neurinomas, meningiomas, adenomas hipofisarios, germinomas, gliomas, metastasis, oligodendriogliomas y otros.

Malformaciones arteriovenosas: cavernomas, MAV, etc.

Algunos trastornos funcionales: focos epileptógenos, neuralgia del trigémino, etc.



Es necesario:

Localización exacta de la lesión que se va a tratar, mediante la realización de los estudios de imagen: TAC, angiografía y resonancia magnética (RM). Además la utilización de un sistema de Estereotaxia el cual nos da a conocer la posición real y tridimensional de la lesión.

Utilización de haces finos de radiaciones ionizantes, producidas en una fuente natural (cómo el cobalto),

procedimiento llamado GammaKnife (GK) o en aparatos específicos, cómo es un acelerador lineal (LENAC).

Esta aplicación se hace generalmente en una sola sesión, sin dolor y de forma ambulatoria, (no hay necesidad de ingresarse en ningún hospital), logrando una reinserción a las actividades cotidianas en 2 o 3 días.

Dr. Ruben Eduardo Amaya Contreras

Neurocirujano, Radiocirugía, Neurocirugía Funcional y Estereotaxia

<http://www.medicosdeelsalvador.com/doctor/ramaya>